INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INNOVEX S. A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de Innovex S. A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en Art. 321 de la Ley de Compañías, según resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de octubre de 1992 correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2002.

Pongo a vuestra consideración mi informe por el periodo económico correspondiente al año 2002.

- 1.1.- En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, he inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2.- El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que los procedimientos de las distintas áreas de la empresa están computarizadas.
- 1.3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4.- He dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, Control interno y Libros de contabilidad.

No presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

ING. ANDRÉS E ONOFRE

COMISARIO

Guayaquil, 15 de julio de 2003

1 B JUL 2003



ING. GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA, por mis propios derechos y en representación de la compañía INNOVEX S. A., en mi calidad de Gerente General declaro: QUE A LA FECHA DE APROBACIÓN DEL BALANCE POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL, LA COMPAÑÍA NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES, .- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.-

POR INNOVEX S. A.

ING. GUSTAVÓ RAFAEL MANRIQUE MIRANDA

C.I. # 1706453279

Guayaquil, 14 de julio de 2003

1 8 311 2003,

